
DOMINGO 28 DE ABRIL DEL 2024 - N° 1131

Director: MARTÍN VALDIVIA R.

LA NOTICIA

los tiempos cambian, la verdad no

PRECIO S/ 1.00
VÍA AÉREA S/ 1.20

Alberto Fujimori dice que se han difundido "mentiras absurdas" en su contra

"NUNCA TRANSPORTÉ DROGA EN EL AVIÓN PRESIDENCIAL"

Alcalde Rafael López Aliaga solicita al Tribunal Constitucional que le ordene a Rutas de Lima que suspenda el cobro y pide:

"ANULEN LOS PEAJES EN PANAMERICANA SUR"

- Invoca al TC que declare fundada la acción de amparo porque se vulnera el derecho de libertad de tránsito.
- Plantea expulsarlos del país y demandar internacionalmente a las empresas brasileñas y sus cómplices.

Expresidente pretendía anular juicio oral por beneficiar a Odebrecht

PJ RECHAZA RECURSO DE CASACIÓN DE TOLEDO

Willams Zapata dice que volvería cuando se cumpla su suspensión

"FISCAL BENAVIDES PODRÍA RETOMAR SU CARGO"

Equipos de rescate hallaron 392 cuerpos en 3 fosas comunes

ACUSAN A ISRAEL DE EXTRAER ÓRGANOS DE CADÁVERES

"Lo que habéis recibido gratis, dadlo gratis"

Castillo y exministros enfrentarán audiencia por golpe de Estado

El expresidente Pedro Castillo enfrentará una audiencia preliminar de control de acusación este jueves 9 de mayo a las 11:30 a. m.

El Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria del Poder Judicial programó esta diligencia por las acusaciones de rebelión contra el Estado, un delito que se le atribuye por el fallido golpe del 7 de diciembre de 2022.

La audiencia será bajo la modalidad virtual e incluirá a los expresidentes del Consejo de Ministros Aníbal Torres y Betssy Chávez, así como al exministro del Interior Willy Huertas, y el extitular de Comercio Exterior y Turismo Roberto Sánchez.

La solicitud para esta diligencia proviene del fiscal supremo de la Segunda Fiscalía Suprema Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos.



Expresidente dice que han difundido "mentiras absurdas en su contra"

Fujimori: "Nunca transporté droga en el avión presidencial"

Luego de señalar que sus videomemorias también servirán para "ir derrumbando todas las mentiras" en su contra, el expresidente Alberto Fujimori aseguró que nunca transportó droga en el avión presidencial, en alusión al hallazgo de un cargamento de cocaína en una aeronave en 1996, durante su gobierno.



"Nunca hubo droga en el avión presidencial, eso es absolutamente falso. Ese sonado caso se dio en otro viejo avión, un DC8, que fue usado en el pasado como avión presidencial. El hallazgo de esa droga fue en ese avión el 11 de mayo de 1996, cuando estaba a punto de despegar a Rusia en un vuelo logístico", explicó.

En el capítulo 4 de sus videomemorias, Fujimori agregó que en ese año él ya se transportaba en el nuevo avión presidencial, Boeing 737-500, adquirido por su Gobierno en el año 1995

"Si alguien no está convencido de esto, periodistas y opositores políticos, los invito a que me desmientan. No, pues, no sigan difundiendo mentiras absurdas en mi contra", expresó. "Y a mis compatriotas les digo que no se dejen envenenar por mis enemigos", añadió.

Alberto Fujimori señaló que "han sido dos décadas de guerra cultural e ideológica para pretender destruir mi gobierno". "Yo no voy a seguir aceptando en silencio una campaña de destrucción política en mi contra. Vuelvo a insistir, nunca transporté droga en el avión presidencial, jamás ordené matar a nadie. Nunca fui jefe de un Estado asesino y criminal, los terroristas fueron los verdaderos asesinos (…)", sentenció.

El video, que fue publicado en el canal de YouTube de Fujimori, fue colgado en sus cuentas de Facebook, X y TikTok.



Mancomunidad Municipal Callao fue reconocida

Con el fin de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de la región Callao, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) reconoció oficialmente a la Mancomunidad Municipal Callao, entidad conformada por la Municipalidad Provincial del Callao y seis municipios distritales.

Este reconocimiento, a través de una resolución, es un avance para optimizar las acciones en beneficio de los chalacos. La Mancomunidad se centrará en impulsar la seguridad ciudadana, gestionar los residuos sólidos y mejorar la infraestructura vial y peatonal.

Entre sus funciones específicas se incluyen la provisión del servicio de limpieza pública, la organización del servicio de patrullaje municipal, y ejecución de proyectos de inversión en infraestructura vial.

José Williams Zapata: "Patricia Benavides podría retomar cargo de fiscal de la nación"

La ratificación, mediante una sentencia del Tribunal Constitucional (TC), de la remoción de Inés Tello, como miembro de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), dejará sin efecto todo lo actuado en el proceso disciplinario contra Patricia Benavides, quien podría retornar a su cargo de fiscal de la nación, el próximo 4 de junio, cuando se cumplan los seis meses de suspensión que se le impusieron, opinó el expresidente del Congreso, José Williams Zapata.

"Pienso que podría volver este 4 de junio, porque hasta esa fecha está suspendida. Esto no significa que sigan los procesos, y continúan. Habría que ver cómo se van a hacer", señaló el legislador de Avanza País.

De otro lado, el Poder Judicial rechazó la solicitud de Patricia Benavides, quien buscaba que el Ministerio Público explicara detalladamente las razones detrás de su solicitud para entregar voluntariamente su celular en el marco de la investigación por presunta participación en una organización criminal. El juez supremo Juan Carlos Checkley declaró infundada la tutela de derechos presentada por Benavides.


José Williams Z.


Patricia Benavides

Minedu: Tacna, Moquegua y Arequipa están primeros en evaluación nacional de logros



El ministro de Educación, Morgan Quero, señaló que las regiones Tacna, Moquegua y Arequipa ocuparon el primer lugar en la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA 2023) en todas las disciplinas.

“Felicito al gobernador de Tacna, a todos sus estudiantes y docentes por este éxito. Que sirva de reflexión sobre la necesidad de un Pacto Nacional por la Educación”, dijo durante su intervención en la sesión descentralizada de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General del Congreso de la República que se realizó en el Gobierno Regional de Tacna.

Morgan Quero resaltó la inversión que hace el Ministerio de Educación al construir 75 Escuelas Bicentenario en nueve regiones, además de los Colegios de Alto Rendimiento (COAR) como el de Tacna, con la participación de una empresa privada.

Explicó que el Minedu proyecta un programa para construir colegios modulares integrales para 200 a 400 alumnos, que tendrán todos los servicios, no necesitarán saneamiento físico-legal y costarán entre 5 y 8 millones de soles.

“Estimamos que podemos invertir 135 millones de soles en un piloto que se desarrollará en todas las regiones”, puntualizó.



Blume felicita al TC por suspensión de reposición de Tello y Vásquez

El expresidente del Tribunal Constitucional (TC) Ernesto Blume felicitó la sentencia del máximo organismo constitucional del país, que dejó sin efecto la reposición de Inés Tello y Aldo Vásquez como miembros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) hasta que la Corte Suprema resuelva una apelación del Congreso.

“No solo estoy a favor, sino que felicito al TC, que es el garante de la vigencia efectiva de los derechos fundamentales, es el que controla la constitucionalidad de las leyes y es el que resuelve los conflictos”, señaló en RPP.

Blume también respondió al jefe de gabinete, Gustavo Adrianzén, quien declaró que “el ruido político perturba y afecta nuestra imagen país frente a las clasificadoras”.

Le invoca que falle a favor de demanda de amparo presentada por procurador

López Aliaga pide al TC anular peajes de la Panamericana Sur

El alcalde de Lima Rafael López Aliaga solicitó al Tribunal Constitucional (TC) que ordene a Rutas de Lima suspender el cobro de los peajes que administra en la Panamericana Sur, luego de que hace poco más de un mes ocurriera lo mismo con el de Puente Piedra.



Mediante una demanda de amparo, la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) busca acabar con el pago de tarifas abusivas en los peajes de Huaylas, Conchán, Villa, Arica, San Pedro y Punta Negra.

“Solicitamos que, siguiendo la línea de jurisprudencia de la sentencia expediente 1072–2023-PHC/TC (suspendió el cobro de peajes en Puente Piedra), se declare fundada la demanda de amparo presentada por Armando Infante Ruiz (procurador de la MML) y, en consecuencia, se ordene a Rutas de Lima SAC suspenda el cobro peajes y el incremento tarifario de los peajes de la Panamericana Sur y Norte”, señala el documento.

La demanda sostiene que la suspensión debe mantenerse hasta que resuelvan de forma definitiva los procesos penales contra los exfuncionarios la MML, a fin de que se determine el origen ilícito o no de tales actos contractuales (el contrato y principalmente sus cadenas modificatorias).

Asimismo, considera que en la sentencia sobre el peaje de Puente Piedra se reconoce que hay una vulneración al derecho a la libertad de tránsito, con lo cual se acredita la conexión con el nuevo amparo porque en ambos procesos está en juego el acto lesivo a la libertad de tránsito y lo que rodea con otros derechos.

Además, la demanda advierte que el TC detectó que en la celebración del contrato de concesión existen indicios de graves actos de corrupción, hechos que deberán ser merituados por el Poder Judicial.



Presentará una contrademanda por US$3,500 millones

El burgomaestre metropolitano, Rafael López Aliaga, anunció una contrademanda por 3,500 millones de dólares a las empresas que administran los peajes en la capital y aseguró que demostrará en un tribunal de Estados Unidos que los contratos fueron producto de la corrupción.

“El Perú debe expulsar del país y demandar internacionalmente a empresas brasileñas y a sus cómplices. Han abusado de nuestra población vulnerable, y han corrompido a periodistas, jueces, presidentes, ministros, alcaldes y más. ¡Largo ya!”, escribió en su cuenta en X.



¿INOCENCIA?
Para justificar los más de 200 días en la clandestinidad de su hermano Vladimir Cerrón, el congresista Waldemar Cerrón manifiesta: "Qué sentido tiene que otra vez vaya al Poder Judicial, se entregue, hagan un show y después digan que es inocente". Si sabe qué lo van a declarar inocente, ¿entonces por qué tiene miedo?

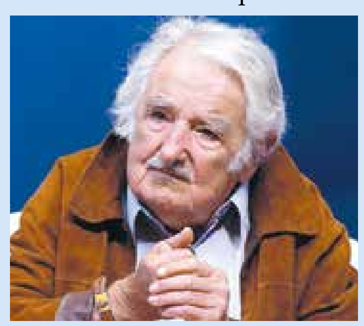


NÚMEROS (I)
En una reciente entrevista en "Nunca es tarde", de RPP, Fernando Vivas le comentó al ministro de Salud, César Vásquez, que 2 seguidores del tema del dengue han encontrado en la plataforma del Minsa que un día hubo 171,000 casos y después bajó a 169,000 mientras que los fallecidos se redujeron de 169 a 161. El ministro respondió que no sabía de dónde habían sacados esas cifras y explicó que estas se actualizan cada semana

NÚMEROS (II)
Sin embargo, "Sala situacional diaria del dengue" del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) podemos encontrar los datos actualizados todos los días. En las redes se preguntan cómo es posible que el ministro de Salud desconozca esta información. Huuummm…

¿NO LETALES?
Héctor Valer (Somos Perú) presentó un proyecto de ley para permitir la inclusión de perdigones y pistolas de descarga eléctrica entre las armas no letales utilizadas por la Policía Nacional. ¿Los perdigones son armas no letales? Cuidado con criminalizar la protesta…

"MECADERÍA"
Pepe Mujica, expresidente de Uruguay, dio una entrevista a EFE, en la que dijo que la política es "una necesidad de la especie" porque su papel es "hacer andar a la sociedad". Agregó que, sin embargo, la política "está agarrada como si fuera una mercadería" y como si "muchos de los que están en esta" lo hicieran para "tener plata" y acomodar su status quo. Así es.





MI VERDAD SOBRE BLANCO SAF

En los últimos 15 días se propalaron múltiples noticias, todas dirigidas a presentar a BLANCO SAF como el instrumento para "estafar" a cientos de personas que le confiaron su dinero. Esto es totalmente falso. Por primera vez, contaré mi versión de cómo sucedieron las cosas con el fin de transmitir tranquilidad a los inversionistas y decirles que todo este problema tiene solución, pero requiere de trabajo conjunto.

En 5 fondos que administra BLANCO SAF (BP6,BP7,BP2,BP4 y PRIVATE) sus capitales han sido invertidos en financiamientos que, en la actualidad, presentan dificultades de pago, pero tienen garantías. Cuando una situación así ocurre, el efecto inmediato es que el fondo deja de cumplir con sus obligaciones de forma regular. Si es cierto que esto se evidenció en el 2023, pero lo que no se dice es que esta situación empezó años antes.

Durante el 2020 y 2021, la cartera de activos administrados se redujo en casi un 30 % del total por desinversiones; es decir devolución de dinero a inversionistas sin seguir los reglamentos y sin cobrar los costos de rescatar anticipadamente su dinero. La inversión en estos productos no son depósitos a plazo y pueden generar pérdidas de capital, son inversiones de riesgo. Esta situación se puso en evidencia a mi llegada como director independiente, en abril del 2022, a través de las asambleas de partícipes, aprobándose que las siguientes desinversiones se realicen de acuerdo con lo que establecía el reglamento. A partir de ese momento, si una persona decidía desinvertir, podría ver su inversión afectada y recuperar menos capital. Esto significa una aplicación de las reglas de juego establecidas al que un inversionista decide entrar, nunca hubo un cambio en los reglamentos en estos aspectos.

Buscando soluciones a una situación que ya estaba desbordada en ese momento, puesto que las inversiones venían de varios años anteriores a mi gestión, En agosto 2022 ingresé a la gerencia general y enfoqué los esfuerzos a: (i) refinanciar la cartera de inversiones, (ii) Mejorar las garantías, incrementándolas en 5 veces; y (iii) Reducir los costos de control de activos y ejecución de garantías. Durante el 2023, la cobranza fue de casi el 50 % menor a lo esperado. Cuando una cartera de inversiones en préstamos está debilitada, el incremento de la morosidad y la recesión empeoran su situación. Pecamos de optimistas en los plazos previstos de recuperación y sobre estas expectativas ofrecimos cronogramas de pago que no pudo cumplir, mermando fuertemente la confianza en la gestión. Fue un gran error y lo asumo. Por esta razón, el año pasado se pagó parcialmente rendimientos y se propuso capitalizar el resto siendo esta propuesta ampliamente aprobada en asamblea en octubre 2023. Durante cualquier gestión, la toma de decisiones puede generar acciones buenas y otras que no lo son y generan aprendizajes. Aprovecho este espacio para aceptar que cometimos errores en el proceso de buscar las soluciones, pero que nuestros aciertos también han ayudado a tener un mejor respaldo y grandes posibilidades de recupero.

La confianza de los inversionistas solo se recuperará a través del pago progresivo de sus rendimientos y/o de sus desinversiones. Para lograrlo, se realizará lo siguiente: (i) Acelerar la recuperación vía cobranza, analizando la realidad legal y estimado de recuperación (monto y plazo) sobre cada deudor y la estrategia de cobranza; (ii) Recuperar activos en garantía, buscaremos la mayor efectividad en los tiempos procesales de adjudicación o induciremos a daciones en pago. En paralelo buscaremos interesados en la compra y/o desarrollo de dichos activos; y (iii) Vender activos a través de nuevos fondos, Estructuraremos oportunidades de inversión en proyectos sobre activos recuperados para que terceros interesados en asumir dicho riesgo, los adquieran e inyecten liquidez a los fondos.

Es verdad que renuncié a principios de marzo 2023 por razones que no vienen al caso en esta columna. Si fui convocado nuevamente para apoyar en la reestructuración de BLANCO SAF, considero que es una responsabilidad aportar mis conocimientos a favor de los inversionistas. Si considerara que mi presencia dificultaría este proceso, renunciaría de inmediato.

Señores inversionistas, confíen en la supervisión de la gestión que viene realizando la SMV, servirá para aclarar muchas dudas respecto a la gestión de BLANCO SAF, en las próximas semanas el trabajo con los comités de vigilancia permitirá que se comunique la realidad de los activos y la estrategia de recuperación para proteger el capital invertido. Puedo dar fe de que el equipo de BLANCO SAF está contribuyendo activamente en superar este difícil momento y ya no hay tiempo que perder. Miremos hacia adelante, que los temas mediáticos se resuelvan en los fueros competentes, lo único que realmente importa es que ustedes recuperen su inversión.

(*) Miembro del Directorio de la UPAL y de BLANCO SAF. Es Contador Público Colegiado y Máster en Banca y Finanzas.

* La Dirección periodística no se responsabiliza por los artículos firmados





DIRECTOR: MARTÍN VALDIVIA RODRÍGUEZ
EDITOR GENERAL: GERARDO PORRAS REYES
REDACCION: prensa@lanoticia.com.pe PUBLICIDAD: gerenciacomercial@lanoticia.com.pe TELF. 921 721 127
CONTENIDO ELABORADO POR EDITORIAL F&M EDITORES SAC
PAGINA WEB: www.lanoticia.com.pe
DIRECCIÓN: CALLE CAHUIDE 900, BLOCK 12, OFICINA 201, JESUS MARÍA. CENTRAL TELEFÓNICA: (01) 2654331

Expresidente pretendía anular juicio oral por beneficiar a constructora Odebrecht

Poder Judicial rechaza recurso de casación de Toledo en el caso Interoceánica Sur

El expresidente Alejandro Toledo sufrió un revés legal luego de que el Poder Judicial rechazó el recurso de casación con el que buscaba anular el juicio oral que enfrenta por su presunta implicación en el caso de la Carretera Interoceánica Sur, tramos 2 y 3.

Se alega que Toledo favoreció a la constructora brasileña Odebrecht, permitiéndole adjudicarse la construcción de dichos tramos a cambio de un pago de al menos 20 millones de dólares.

Sin embargo, la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema declaró infundado el recurso, manteniendo las resoluciones judiciales que rechazaron una tutela de derechos presentada por la defensa legal de Toledo. Esta tutela buscaba anular la disposición fiscal del 11 de agosto del 2020 que ordenó el cierre de la investigación preparatoria relacionada al caso.



Alejandro Toledo   César San Martín

La defensa de Toledo argumentaba que la Fiscalía concluyó la investigación preparatoria cuando aún faltaban dos meses y 14 días, lo que, según ellos, impidió la realización de actuaciones procesales ofrecidas y no permitió un tiempo razonable para analizar los fundamentos de otras dos disposiciones fiscales para ofrecer sus descargos.

Sin embargo, el tribunal, presidido por el juez supremo César San Martín, precisó que, según un acuerdo plenario, la vía de tutela judicial solo puede hacerse efectiva durante las diligencias preliminares y en la investigación preparatoria.

El tribunal supremo también destacó que el artículo 343, apartado 1 del Código Procesal Penal, otorga al fiscal la facultad de concluir la investigación preparatoria cuando considere que ha cumplido su objeto, incluso si no ha vencido el plazo.

Canciller peruano se reunirá hoy con vicepresidente chino

El canciller Javier González-Olaechea Franco viajó a Pekín, donde hoy, domingo 28 de abril (lunes 29 de abril en China), sostendrá una reunión con el vicepresidente de la República Popular China, Han Zheng.

Se informó que el ministro de Relaciones Exteriores se reunirá con su homólogo chino, Wang Yi, y otras altas autoridades del país asiático.

En los encuentros se abordarán diversos temas de la agenda bilateral, como los preparativos para las visitas de alto nivel previstas para el presente año y para la celebración de la XII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Perú-China.

La visita oficial del canciller González-Olaechea reforzará al más alto nivel la relación bilateral entre Perú y China en los ámbitos político-diplomático, económico-comercial, cultural y de cooperación.

Mueren dos soldados heridos por explosión

Perdieron la vida los dos miembros del Ejército que resultaron heridos por una explosión el jueves 18 de abril, cuando realizaban labores destinadas a destruir remanentes de munición de pólvora en el polvorín ubicado en el distrito de San Juan de la Virgen, en Tumbes.

El premier Gustavo Adrianzén expresó su solidaridad y respetuosas condolencias a los familiares de los técnicos Henry Pacheco Tejeda y Gerardo Sauñe Carbonel. Adrianzén se aunó así a la muestra de dolor y al pésame transmitido ayer también por el Ministerio de Defensa.



Sale decreto para dar 500 mills. de soles para Gobiernos locales

Luego del anuncio del presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, el Gobierno, a través del decreto de urgencia n.° 008-2024, oficializó la transferencia de 500 millones de soles a los gobiernos locales para que puedan desarrollar los proyectos que tengan en marcha y con la finalidad de mitigar la contracción de la actividad económica.

"Las expectativas que tenemos nosotros nos hacen creer que pronto tengamos una mejora y un impacto significativo en uno de los ejes de este Gobierno que es la reactivación económica. El monto total, de este apoyo extraordinario (a losGobiernos locales), asciende a la suma de 500 millones de soles", dijo el premier.

El monto a transferir forma parte de los recursos de la reserva de contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas.

Ponen a disposición Aló MAC y central telefónica para consultas

40,000 fonavistas cobraron en primeros días de devolución

Más de la cuarta parte de los 153,184 fonavistas incluidos en el Primer Grupo de Reintegros del Padrón Nacional de Fonavistas Beneficiarios ha accedido a la devolución de sus aportes en los primeros días de pago, informó la Presidencia del Consejo de Ministros.



A través de una nota de prensa indicó que más de 40,000 exaportantes ya cobraron el dinero que les correspondía en las agencias del Banco de la Nación a nivel nacional.

Para saber si forma parte del Primer Grupo de Reintegro se pueden consultar en la web https://fonavi-st.gob.pe/sifonavi/ y www.fonavi-st.pe, donde deberán pulsar el botón "Consulte aquí si es parte del Primer Grupo, reintegro -abril 2024".

Además, se ha puesto a disposición el Aló MAC, opción 1800, y la central telefónica 01 640-8655 de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc del Fonavi, a fin de brindar información sobre el proceso.

Asimismo, desde Pensión 65 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) se brinda soporte en la orientación de los fonavistas que acuden a la sede de la Secretaría Técnica y en las agencias del Banco de la Nación de Carabayllo, Puente Piedra, Chorrillos, Comas y Chosica.

En este primer grupo reintegro se ha priorizado la devolución a las personas mayores de 80 años, los registrados en el Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis) y quienes padecen de enfermedades graves.

La PCM señaló que la Secretaría Técnica del Fonavi logró concretar la devolución a más de 1 millón de fonavistas, de un total de 1 millón 148,870, de acuerdo con los padrones oficiales.

MTPE y empresarios textiles promueven el empleo juvenil

En un esfuerzo conjunto por mejorar las oportunidades laborales de los jóvenes en situación de vulnerabilidad, el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate, y la Asociación de Exportadores Perú Textiles (Prevex), suscribieron un pacto por la empleabilidad juvenil y la capacitación laboral dual.

Esta alianza estratégica permitirá capacitar y emplear a jóvenes de 15 años a más que se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema.

A través del Programa Nacional de Empleo Jóvenes Productivos, el MTPE brindará servicios gratuitos de capacitación laboral, promoción del autoempleo y certificación. Por su parte, Prevex y las empresas textiles asociadas facilitarán el acceso de estos jóvenes al mercado laboral formal.





Midagri señala que precio del pollo no subirá tras normalizarse la producción

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) anunció que no existe el riesgo de que el precio del pollo se incremente, pues la producción se ha normalizado tras verse afectada los primeros meses del año por factores climáticos.

"En los meses pasados, que hemos tenido altísimas temperaturas, afecto el crecimiento de las aves, se deshidrataron, hemos tenido pollos con mucho menor volumen porque el pollo toma mucha agua y ya no se alimenta, entonces ese factor que hemos tenido meses atrás ya desapareció", explicó César Santisteban, director general de Estadística, Seguimiento y Evaluaciones Políticas del Midagri.

Añadió que otro de los factores que contribuyó a la normalización del precio es el incremento de la producción de pollos en las avícolas.

Esta semana el kilo de pollo cerró con 5.40 soles en los mercados mayoristas, mientras que para el consumidor final osciló en 9.13 soles. Advirtió que este precio se mantendrá por algunos meses, según el ciclo de crecimiento del ave.

"No podemos hacer proyecciones de más allá de tres meses por el ciclo (del pollo). La propia empresa avícola va tanteando el mercado y según eso va colocando la incubación", detalló.



DELITOS DE MANIPULACIÓN Y USO INDEBIDO DE SUMINISTROS BÁSICOS

Uno de los problemas que se ha generalizado en todas las regiones del país y que viene causando graves daños al Estado, poniendo en peligro a la población, son las manipulaciones indebidas contra los servicios y medidores de luz, agua o gas, así como los servicios de transporte de hidrocarburos.

Estos actos se cometen con la finalidad de adulterar el consumo real de cada suministro, básicamente para beneficiarse con un pago inferior al servicio consumido.

Estas conductas se realizan en viviendas, centros comerciales, condominios, restaurantes, hoteles, etc., y son llevadas a cabo por personas que ni siquiera imaginan que son graves delitos y que tienen fuertes sanciones penales.

Nuestra legislación penal contiene sanciones drásticas para estos hechos y es así que el decreto legislativo n.º 1245, "que modificó el Código Penal para garantizar la Seguridad de la Infraestructura de Hidrocarburos", incluye, entre ellos, el art. 185º (hurto simple) y específicamente los incisos 10 y 12 del art 186º (hurto agravado), criminalizando los actos que atenten contra la prestación de servicios de saneamiento, electricidad o telecomunicaciones y la infraestructura, instalaciones, establecimientos y medios de transporte de hidrocarburos. Para estos casos de hurto, las penas llegan hasta los 15 años de pena privativa de la libertad.

"Para estos casos de hurto, las penas llegan hasta los 15 años de pena privativa de la libertad"

Se agrava la situación para los agentes del delito con las penas incluidas en los arts. 281 y 283 del Código Penal, ya que no solo se trata de una manipulación indebida de los componentes de un suministro de determinado servicio, sino que generan un grave peligro a la seguridad común y el entorpecimiento del funcionamiento de los servicios públicos. Estas conductas son sancionadas con una pena privativa de libertad de hasta 10 años.

Dado que, cuando existe concurso de delitos, se suman las penas, es decir, fácilmente el autor de estos hechos puede pasar 25 años en la cárcel. La persecución es de oficio y, dada la gravedad de estos hechos, el Ministerio Público, que tiene la función de perseguir el delito, tiene que, y debe, tomar acciones inmediatas y oportunas para denunciar estas actividades ilícitas, sin necesidad de que exista alguien que denuncie estas actividades ilegales.

Nuestros abogados, al día con nuestra legislación, garantizan los derechos de nuestros seguidores de La Noticia y patrocinados, a quienes atendemos previa cita al 471 3246, correo electrónico jgago80@gmail.com, o en la web www.gagoabogados.com

(*) Abogado penalista.

* La Dirección periodística no se responsabiliza por los artículos firmados

Equipos de rescate hallaron 392 cuerpos en tres fosas comunes

Denuncian que Israel extrae órganos de cadáveres en Gaza

En medio del incesante conflicto entre Israel y el movimiento islamista Hamás, en la Franja de Gaza, los rescatistas palestinos revelaron hallazgos escalofriantes. Encontraron indicios de que las fuerzas israelíes podrían haber extraído órganos de los cuerpos de palestinos civiles.



Los equipos de rescate recuperaron al menos 392 cuerpos de tres fosas comunes en el hospital Khan Yunis, tras la retirada de las fuerzas israelíes a inicios de abril. De estos, 165 cuerpos aún no han sido identificados, según la agencia de noticias palestina Wafa.

Los paramédicos informaron que algunos de los cuerpos recuperados tenían las manos atadas y el estómago abierto, por lo que hay sospechas de extracción de órganos.

Además, se descubrieron más cuerpos en fosas comunes tras la retirada de las fuerzas israelíes del Complejo Médico Shifa en la ciudad de Gaza y del hospital Kamal Adwan en el norte de la Franja de Gaza.

Muchos de los cuerpos encontrados en las fosas en los terrenos del hospital Nasser estaban envueltos en mortajas que no son las que suelen utilizar los palestinos. Las imágenes y vídeos de las víctimas mostraban signos evidentes de tortura.

Por otro lado, Hamás divulgó un video en el que aparecen vivos dos de los 133 rehenes secuestrados en Gaza desde octubre del 2023. En el video se ve a los rehenes Keith Siegel, estadounidense de 64 años, y al cautivo Omri Miran, de 46, según la prensa israelí.

Rusia lanza ataques masivos contra hidroeléctricas ucranias

Durante la madrugada de ayer, Rusia lanzó un masivo ataque nocturno contra infraestructuras energéticas e instalaciones de las Fuerzas Armadas de Ucrania. El Ministerio de Defensa ruso informó que se arrojaron 34 misiles que alcanzaron cuatro centrales térmicas en las regiones ucranianas Dnipropetrovsk, Ivano-Frankivsk y Leópolis.

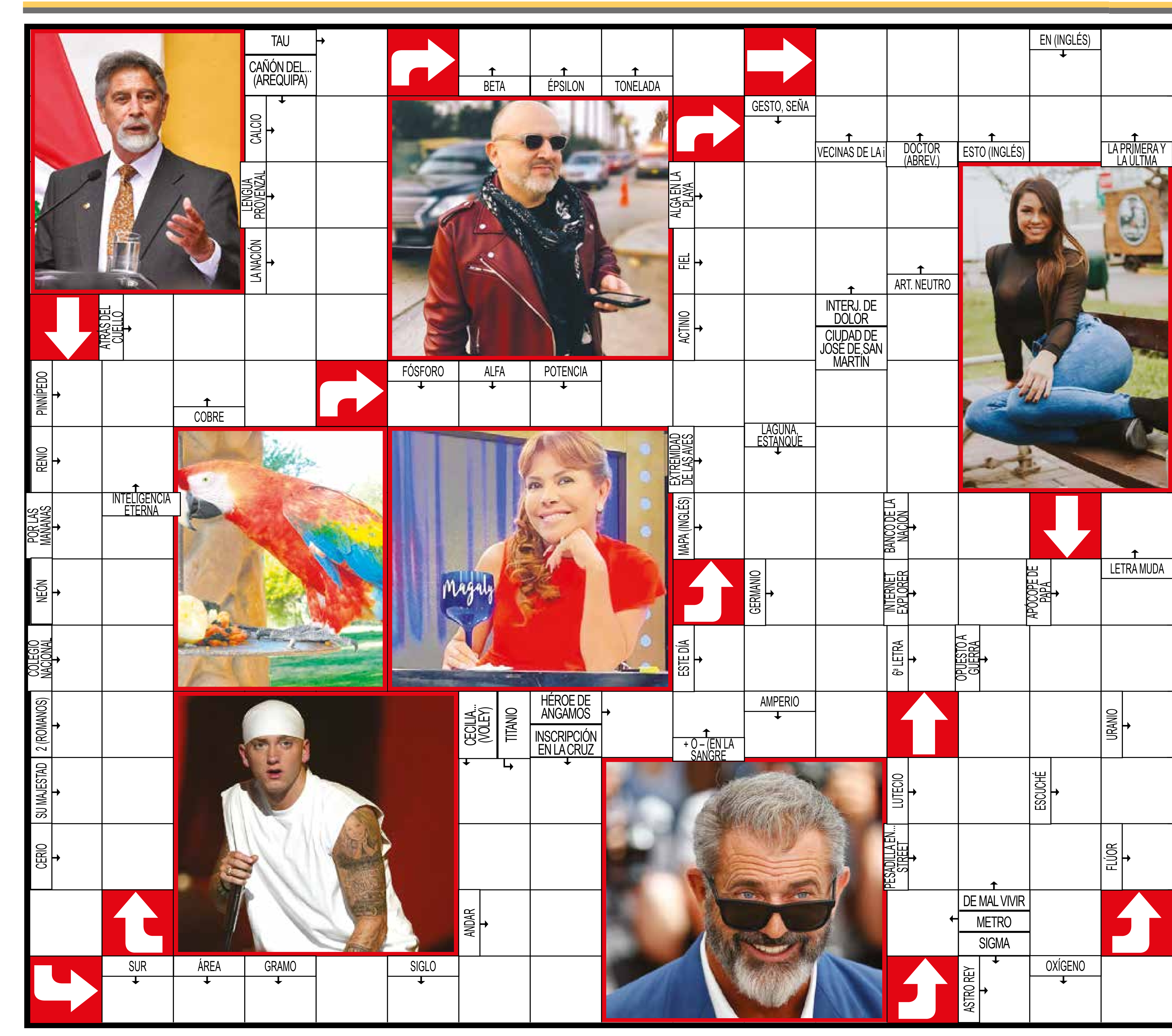
Según las autoridades de Moscú, Ucrania también disparó en los últimos días más de 60 drones sobre la península de Crimea, en uno de sus mayores ataques nocturnos con estos aparatos. En la provincia de Bélgorod los ataques ucranianos dejaron 6 civiles heridos.

Funcionarios ucranianos afirmaron el último ataque aumentó la presión sobre el debilitado sistema energético, mientras se enfrentan a una escasez de defensas aéreas a pesar de un gran avance en la ayuda militar de EE. UU.



Tornados azotan en el centro de los Estados Unidos

Varios tornados azotaron el este de Nebraska, en EE. UU., dejando al menos tres heridos y más de 100 casas dañadas. La gran tormenta, que podría durar días, se intensifica en el centro del país.



"Lo que habéis recibido gratis, dadlo gratis"



"Lo que habéis recibido gratis, dadlo gratis"

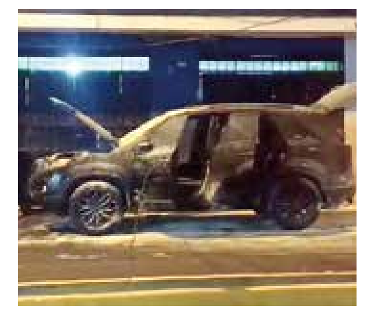
En video se ve cómo levanta a la menor e ingresa con ella a una casa en el Cusco

Capturan a sujeto por secuestrar a niña de 7 años por un reto virtual

Un sujeto fue detenido por la policía del Cusco por secuestrar en la calle a una niña de 7 años, a la que intercepta y levanta en peso, para luego ingresar a una casa, como parte —según él— de un juego virtual de las redes sociales.



En un video de la cámara de videovigilancia se observa a Víctor Camilo, de 18 años, parado en una esquina de la calle Choquechaca, a pocas cuadras de la plaza mayor de Cusco, cuando de pronto aparece la menor que, con su mochila escolar en la espalda, se dirigía a su colegio.
El mayor PNP Edward Salazar, jefe de Investigación Criminal, indicó que el sujeto señala que el secuestro fue parte de uno de los retos del juego Roblox. "Vale decir, 'si tú quieres ganar unos créditos para poder obtener algunas compras, yo te voy a dar un reto'. Entonces, justamente con tres amigos habían asumido el reto. Uno de ellos, agredir a un efectivo policial; otro, cometer un robo, y el tercero, secuestrar a una menor", agregó el oficial.
Víctor Camilo fue detenido en flagrancia y se encuentra a disposición de la División de Investigación Criminal Cusco, donde pasó evaluación psicológica. La niña, que estuvo secuestrada 10 minutos, pasó el reconocimiento del médico legista, que indica negativo para violación sexual.
El médico psiquiatra Martín Nizama, especialista en adicciones, calificó de "terrorismo infantil" el acto del secuestrador. "Estas conductas psicopáticas que están instrumentadas y motivadas desde las redes sociales por estos videojuegos tanáticos, criminales y que inducen a la sociedad a la psicopatía".



Camioneta ardió en llamas frente a grifo y causó alarma

Una camioneta ardió en llamas frente a un grifo y causó gran alarma entre los vecinos de la avenida Isabel La Católica, en La Victoria.
Según testigos consultados por RPP, el vehículo se encontraba estacionado afuera de una vivienda y de un momento a otro se encendió, aparentemente debido a un corto circuito.
Dos unidades de la Compañía General de Bomberos y el personal del Serenazgo acudieron al lugar para apagar el fuego con apoyo del personal del grifo. La parte inferior delantera del vehículo quedó derretida.

Desde el 7 de mayo se podrá tramitar pasaporte con validez para 10 años

Desde el martes 7 de mayo, los ciudadanos peruanos mayores de 18 años podrán tramitar y obtener en el territorio nacional el pasaporte electrónico con una validez de 10 años, el cual duplica la vigencia del documento actual de 5 años, informó la Superintendencia Nacional de Migraciones.
Según la norma, publicada ayer, a partir de la mencionada fecha, aquellos que necesiten obtener este documento de viaje deberán abonar una nueva tasa de 120.90 soles en el Banco de la Nación o a través de Págalo.pe, utilizando el código de pago habitual, el 01810.
Los usuarios que ya hayan programado citas a partir del 7 de mayo y abonado previamente la tarifa de 98.60 soles por el pasaporte de 5 años, deberán añadir 22.30 soles utilizando el mismo código de pago, ya sea en el Banco de la Nación o a través de Págalo.pe, para obtener el nuevo pasaporte de 10 años.



Son muy eficaces para mejorar la piel y corregir los problemas que esta pueda presentar

Tipos de serums para el cuidado facial

"El serum facial es considerado un verdadero elixir de belleza, debido a su gran eficacia para mejorar la piel y corregir los problemas más comunes que esta pueda presentar", señaló la esteticista Melissa Barrenechea, directora general de Miramedic Esthetic y Clínica Barrenechea.

Agregó que tienen una penetración efectiva y a profundidad en la piel, logrando así depositar dentro sus componentes o principios activos. "A la mayoría de las personas les gusta usar serum por su fluidez y ligera densidad, eso hace que rápidamente sea absorbido por la piel y no deje residuos o rastros oleosos en la superficie", explica.

El serum es solo uno de los productos para la rutina de cuidado de la piel, ya que diariamente en la mañana y en la noche se deben seguir varios pasos de aplicación. "En primer lugar, un limpiador, paso siguiente una loción tónica, luego el serum, damos paso a la crema de día o de noche y en las mañanas culminamos con el bloqueador solar. Y si queremos ser más cuidadosos con nuestra piel del rostro, usemos crema contorno de ojos para esa zona específica", detalla.

ALGUNOS TIPOS DE SERUMS

Serum antiedad

Especiales para las arrugas y la flacidez, dos de las principales preocupaciones que más estresan a las personas, ya que son los primeros signos del envejecimiento.

Serum uso diurno

Crea una barrera protectora frente a las agresiones diarias del medio ambiente. Además, sus funciones antioxidantes tienen la capacidad de revitalizar e iluminar diariamente tu rostro.

Serum reparador nocturno

Impulsa la actividad celular en la noche reparando la piel. Cuando dormimos nuestra piel es capaz de regenerarse, así absorbe y asimila eficazmente los principios activos de su composición.

Serum microexfoliante

Todas las pieles necesitan renovación y oxigenarse. Para regenerar la piel a profundidad es vital una exfoliación que remueve las células muertas y con ellas se va el aspecto marchito, opaco y cansado de la piel.

Serum antimanchas

Las manchas producidas por el sol y los cambios hormonales son marcas notorias en el rostro. Posee componentes con acción despigmentante que ayuda a reducir en un alto porcentaje la apariencia de las manchas oscuras, logrando un tono uniforme y una tez radiante. Es tratamiento de las manchas dura de entre seis meses a un año, así que ha tener paciencia hasta lograr el objetivo.

Algunos de sus componentes pueden ser: ácido hialurónico, coenzimaQ10, glucanolactona, alfa-hidroxiacidos, retinol, vitamina C liposomada, etc.

Lo más importante, antes de usar un producto de uso domiciliario, como el serum, es que un profesional de la estética te oriente indicándote cuál es el mejor para tu tipo de piel y necesidad, cuál es el uso y la aplicación correcta, así obtendrás el mayor beneficio. "Por ello, los invitamos a dejarse asesorar por un especialista del staff de Miramed", finaliza.



El serum facial es un verdadero elixir de la belleza, señaló la reconocida esteticista Melissa Barrenechea.

Redes sociales

- **Instagram:** miramedesthetic y esteticista.melissa
- **TikTok:** miramed.esthetic y esteticistamelissa
- **YouTube:** esteticista Melissa Barrenechea
- **LinkedIn:** Melissa Barrenechea

Para contacto

Escribir al WhatsApp de citas 978 483 693 y solicitar una evaluación gratuita en Miramed Esthetic con alguno de sus médicos estéticos o esteticistas. Avenida Primavera 853 Chacarilla - San Borja. Horario: Lunes a viernes de 9 a. m. a 7 p. m. y sábado de 9 a. m. a 1 p. m.

Su nombre se debe a una canción de The Beatles que sonaba en la radio a la hora del hallazgo

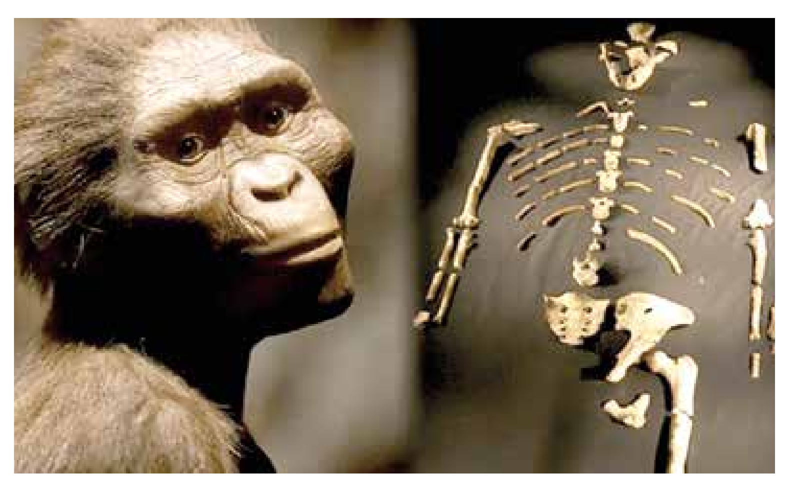
Lucy: el eslabón perdido de la evolución

El 24 de noviembre de 1974, en la Depresión de Afar, Etiopía, ocurría el mayor descubrimiento en la historia de la antropología. Ese día era hallada Lucy, el eslabón perdido de la evolución. Su nombre se debe a que a la hora del hallazgo en la radio sonaba la canción "*Lucy in the Sky With Diamonds*" (Lucy en el cielo de diamantes), de The Beatles.

En 1972 el geólogo francés Maurice Taieb descubrió la "Formación Hadar" en el Triángulo Afar y la magnitud del yacimiento de fósiles lo obligó a pedir ayuda a la comunidad científica internacional. Hasta allí se trasladó Donald Johanson, antropólogo estadounidense, curador del Museo de Historia Natural de Cleveland.

Luego de 2 años ocurrió el milagro. Como un tesoro esperando ser hallado, un pequeño hueso fosilizado asomaba de la pared del barranco. Johanson y su asistente, el estudiante graduado Tom Gray, encontraron fragmentos de cráneo y piernas de un homínido hembra.

El descubrimiento consistió en un esqueleto fosilizado casi completo de un homínido perteneciente a la especie Australopithecus afarensis, de 3.2 millones de años de antigüedad. Este esqueleto femenino, de 1.1 m de altura y unos 29 kg de peso en vida, murió cerca de los 20 años luego de dar a luz en por lo menos dos oportunidades.



Lucy andaba sobre sus pies. Costó saber de qué forma lo había conseguido, pero el estudio de los huesos de la pelvis y de sus rodillas permitieron confirmar que este homínido había conseguido dar un salto en la evolución. Aquel descubrimiento fue considerado como uno de los más grades de la historia del proceso evolutivo.

En el 2010, se encontró a KSD-VP-1/1 o Kadanuumuu ("Hombre grande" en el idioma afar), el tatarabuelo de Lucy y que vivió en su misma región 400,000 años antes que ella. Ambos andaban en dos patas, pero no todos los científicos están de acuerdo en que Kadanuumuu era de hábitos terrestres en lugar de arborícola.

NOTILETRAS

U B U C O M P O N E N T E S E L E C T R O N I C O S C A D I L L I M I D
I H A O F I F F E M F A A E A I I O O R M A T E R I A P R I M A F N S E
V E A S I O G G D A M E T A L E S I A N A H I R E S I D U O S U G B O S
A J D A U C A T R T T P O H D E J R E U T I L I Z A C I O N R E T O C E
R N N K J R J J X E J F A X F E N D N U E A J C U A U E K J T N J C I C
E A T M U N A U C R U G F P G E M I T Q E Y M X J N J S S U Y V U X T H
C A R T O N A I S I I E B T E L O V I I U U I I I T H A J E L H I Z S O
O I A P O R O A R A I J T R Y L Y J V E S I O A N Y Y D I I T Y I A A S
G O E U S L L P A L P V L T R O D A L C I C E R S A T S S P O E P S L H
I P L Y K L K K Y E K I S O T C U D O R P S O V E U N N O K P G U D P U
D A A H E U B B U S B T R U U L O B A N I D B F E O A T L B A B B G U I
A V S T G O R G A A G M A D E R A S S C Q S G G T U F Z E G S S G G U O
D D O I C O N T E N E D O R E S A B I T E L A S J K S X J S D A T H E J
F B F R D G A D V O D Y I I O O A V F R I N O I C A C I F I S A L C Ñ D

RECICLAJE

BASURA
BOTELLAS
CARTÓN
CLASIFICACIÓN
COMPONENTES ELECTRÓNICOS
CONTAMINANTES
CONTENEDORES
DESECHOS
JUGUETES
MADERAS
MATERIALES
MATERIA PRIMA
METALES
NUEVOS PRODUCTOS
PAPEL
PLÁSTICOS
RECOGIDA
RECICLADOR
RESIDUOS
REUTILIZACIÓN
ROPA
TELAS
VIDRIO

SOLUCION ANTERIOR

E J O S A I L A T I A L O R D N A O A R E P U B L I C A C H E C A M I I
C H R I E T H B E L G I C A A L E S N A N D O R R A U E S I T O R N R R
U A D U X S O I S A N S H A I C O C S E A Z I D A S U C S B R S T O O L
A L U A S R A R L E O T A D B U L G A R I A E R T A L L O O R E G R R A
D B A K C I A L X J N A D A F E N X R U E E J R U A A E D J P U P U M N
T A N L O N A L A J R L F I G E M M C Q L L I S U N S A M U A G O E N D
U N H E A R E B U B L E C D D S M I N H C A N A D T V I J Y N I R G A A
R I A J Y M S S T E U M E N F E R S O N I A R I D L A R Z I A O T A I R
Q A I D W E E N E G A A R A C L E D L I W P A O A A M G N S M P U A V A
U Z T Y S U G T E L A N A L J A G Y L A I X R S A I B N O K U E G V I M
I A I I R A I C E R G I R N U G O B Z O U I L E Z R R U T U N E A X L L
A S A E M G M O R U L A O I T Ñ S I S L N E G I A U A H M G S A C E O I
L P P A C R O A C I A C T F R A U V M O L D A V I A N E P T D A E I B H
X I N G L A T R R A A G U A Y S O L O H U R T A D L A G U T R O P G A A

"Lo que habéis recibido gratis, dadlo gratis"

Ezio Oliva presenta su nuevo disco y alista viaje a España



El cantautor peruano Ezio Oliva presenta su nuevo disco, titulado “Lugar especial”, siempre en la onda del pop que lo ha devuelto a sus raíces.
“Lugar especial” es una composición del mismo Ezio junto con Max Calvo, Mariana Melgar y Lorenzo Leto, y fue grabada en los estudios de Sonic Ranch, en Texas, Estados Unidos.
La historia de este nuevo disco de Ezio Oliva se centra en una lejana comunicación escrita después de mucho tiempo a una novia. “Hacer este single fue una aventura, no podía esperar más tiempo a que lo escuchen y ya lo lanzamos con muchas expectativas en Spotify… En estos días vuelo a Argentina a rodar el videoclip”, indicó. Anunció que tiene programada una gira de promoción de “Lugar especial” en Barcelona, Sevilla y Madrid.

Líder de The Rolling Stones agradeció hospitalidad de los astronautas

Mick Jagger visitó la NASA y hoy inicia gira “Hackney Diamonds”

El líder de la banda The Rolling Stones, Mick Jagger, visitó la sede de la NASA, en Washington, Estados Unidos, antes de su “Hackney Diamonds”, que dará inicio hoy, domingo 28 de abril, en la ciudad de Houston.

A través de fotografías compartidas en sus redes sociales, el propio Mick Jagger muestra su recorrido por diversas instalaciones en el Centro Espacial Johnson. Posa incluso con algunos importantes astronautas que le mostraron el lugar.
“Gracias, NASA, por ser tan acogedores con nosotros y genial que los astronautas Josh Cassada, Bob Hines y Jessica Meir nos muestren el lugar”, escribió el músico, de 80 años, quien lucía muy contento por su visita a la agencia responsable del programa de espacio civil, así como investigaciones aeronáuticas y aeroespacial en Estados Unidos.



En las fotos difundidas por Mick Jagger se le ve usando un casco de seguridad de la NASA. En otra instantánea se puede apreciar al intérprete de “Satisfaction”, “Star me up” y “Angie”, sonriendo y mirando la cámara mientras se encuentra en el centro de control de la agencia con una foto de fondo con su rostro detrás de él dándole la bienvenida.
El cantante también aparece con un visor de realidad virtual donde, aparentemente, explora parte de la Luna. Además, Mick Jagger se encuentra sentado en un simulado de nave espacial que lo tiene de costado acompañado de una avanzada tecnología a su alrededor.

Florinda Meza manda mensaje a los hijos de “Chespirito”

Florinda Meza, la viuda de Roberto Gómez Bolaños, “Chespirito”, emitió un comunicado para anunciar que seguirá defendiendo el legado televisivo que dejó su esposo tras su muerte en 2014. Sin embargo, aclaró que no ha demandado a nadie.
En relación con la serie “Sin querer queriendo”, actualmente en desarrollo para la plataforma Max y con la colaboración de Roberto Gómez Fernández, hijo de la leyenda de la comicidad mexicana, Florinda Meza aseguró que no ha tomado acciones legales al respecto.
La actriz sostuvo que no es su intención generar conflicto con los hijos del creador de “El Chavo del 8”, sino que está respetando la última voluntad de su esposo, quien la designó como su representante para salvaguardar sus personajes de un uso inapropiado.



Marc Anthony crea himno a la unidad latinoamericana

Marc Anthony publicó su nuevo álbum de estudio, “Muévense”, que consta de 10 canciones en español, entre las que figura el sencillo “Ale Ale”, un himno a la unidad latinoamericana.
El disco, editado por Sony Music y el decimocuarto de su carrera, tiene como carta de presentación dicho sencillo, el cual estrenó con una vibrante interpretación durante la gala de los Latin American Music Awards (Latin AMAs) en el MGM Grand Garden Arena de Las Vegas (Nevada).



Shakira dice que “la monogamia es una utopía”

En una entrevista con la revista Marie Claire, Shakira lamentó su mala suerte en el amor y dijo que, a pesar de ello, no ha perdido la ilusión de encontrarlo, pero aseguró que “la monogamia es una utopía”.
Indicó que para ella tener un esposo era lo más importante de su vida y que ahora que se separó de Gerard Piqué, no pierde las esperanzas, pues ve a sus padres juntos después de 50 años, sin poder vivir separados.

La Noticia

La Cotorra

Por: Lilly Bustamante

¡SE VIENE EL DÍA DEL TRABAJO!

De un tiempo a esta parte, los artistas alquilan locales sin mesas ni sillas, lo cual les causa apuros e incomodidad al público, que no tiene dónde sentarse. ¿Dónde se ha visto que el público va a servirse su potaje de pie? Muchas veces tampoco hay servicios higiénicos adecuados ni camerinos. Y cuando alguien les reclama, "no se oye, padre".

MARÍA DE LAS FLORES: invita para el próximo domingo 12 a celebrar su aniversario y homenaje a mamá, en su local Corazón de Jesús, ubicado en la av. Las Torres mz. B, lote 1 (frente al zoológico de Huachipa). Aparte de los artistas estará la orquesta La Típica del Perú. Atención, desde la 10 de la mañana.



JUANITA ARONI: la reconocida comunicadora social celebra hoy su 43 aniversario con importante cartelera de artistas, entre ellos, María Nina. Es en el local Somos Chauca, espalda de Metro La Hacienda, en S.J.L.

ELENA SARAY: hija de Jilguero del Huascarán, invita a celebrar el Día del Trabajo y, por coincidencia, el segundo aniversario de su peña turística, que lleva el nombre de su padre, ubicada en mz. A, lote 6, Las Begonias, Nuevo Chimbote, El Santa, Áncash.

NOS CUENTAN: QUE en la paraliturgia en honor del recordado Aquilino Ramos hubo importante concurrencia. Estuvieron Flor de La Oroya, Flor de Huancayo, Reyna del Canipaco, Legendaria Huanca, Beatriz Portales, Nelly del Centro, Flor de Huamanmarca, Jhon Silva, María de las Flores, Mary Beltrán, El Canario, Mónica Yangali, Rosa La Faraona, Alberto Martínez Huashuayo.

FLOR DE HUAMANMARCA: invita a celebrar el miércoles 1 de mayo el Día del Trabajo y su cumpleaños. Ameniza la orquesta Embajadores Líderes Perú y Artistas. Local: Río Hablador, Huachipa, entrada a Carapongo.

CUMPLEAÑOS: angelita Ramos, La Miteñita, Yudi del Perú, Antonio Muñoz Monge (28); Pamelita Pozo, Oswaldo Azurín (30); Encantadora Ancashina, Flor de Huamanmarca (2 de mayo); Balsero del Mantaro, Jilguero de los Andes (3), Nieves Alvarado, Washuita de Junín (4).

ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTO: Farino Erazo (2 de mayo). Hubiera cumplido años: Orlando Campos (28).

Y no olviden, queridos lectores, que este martes 30 estamos en radio Éxito TV, de 12 m. a 1 p. m., y los domingos en el diario La Noticia. En Facebook me encuentran como La Cotorra Perú. Nos vemos, nos vemos…

Una multitud de devotos realiza sacrificadas caminatas para rendirle culto

El milagroso Señor de Cachuy

Por: Lilly Bustamante

El milagroso Señor de Cachuy, que tradicionalmente convoca multitud de fieles que lo homenajean, tiene como día central el 9 de mayo. Sus devotos no escatiman honores y sacrificadas caminatas para llegar a su santuario, bajo las montañas del cerro Isahuay, a 3,700 metros sobre el nivel del mar, en el pueblo de Cachuy, distrito de Catahuasi, provincia de Yauyos, sierra limeña.

Una de sus fervientes devotas es Flor Pileña, que cumple con esas peregrinaciones. La veneración y culto hasta su oratorio comprende un recorrido de terreno agreste de 16 km que demora unas 10 horas a pie desde Canchán, soportando el característico frío de la sierra limeña.

La historia cuenta que un pastor de nombre Martín Barrios, allá por el año 1690, se encontraba pastando sus vacas y de pronto algunas se dispersaron. Al ir a buscarlas se encontró con una imagen con túnica blanca y pelo largo en medio de sus vacas. Este increíble fenómeno se repitió varias veces en el mismo escenario del hallazgo de la imagen.



Impactado, recogió la efigie y, ante el asombro de sus familiares, la llevó a su choza, a unos 5 km del pueblo. Un día, al amanecer, ante su sorpresa ya no estaba la imagen ni sus vacas.

Martín corrió preocupado, intuyendo que podrían estar en el mismo lugar. Y, efectivamente, estaban ahí, como esperándolo. Luego le vino un súbito cansancio y sueño. Se quedó dormido y tuvo sueños reveladores.

Desde entonces, toda su familia le rindió culto al Señor de la imagen. Y, al ver aumentar su ganado, entre otras mejoras, optaron por construirle un oratorio en la parte de afuera de su chocita, donde instalaron un pequeño altar que fue ganando fieles.

Al llegar la festividad de San Lorenzo en el pueblo, Martín Barrios decidió llevar la imagen a la misa en el pueblo de Putinza. Al enterarle de lo sucedido, el párroco dijo que se trataba del Señor de la Ascensión y dispuso colocarlo en el altar principal de la Iglesia.

Beatriz Portales de mantel largo

Beatriz Portales celebrará el próximo viernes 10 de mayo su 57 aniversario artístico y dará serenata a mamá, con la presentación de relevantes figuras, como Amanda Portales, Julia Illanes, Ronald Contreras, Sonia Cervantes, entre otros artistas. En el marco musical estará Acuarelas del Perú. Local, Club Apurímac, en la av. Brasil 259, Lima, Hora: 7 p. m.

FOTO DEL RECUERDO



El 27 de abril se recordó la partida del maestro de ceremonias Wilfredo "Pollo" Díaz. Fue hace tres años a causa del letal virus. Este martes 30 se rememorará, con una misa de honras, al reconocido maestro de ceremonias, comunicador social y luchador por la Ley del Artista, don Carlos Guillén Oporto. Él partió a la gloria del Señor hace un mes. La misa, ofrecida por los agremiados del Sitaf Perú, es a las 7 p. m. en la iglesia La Merced de Lima.



La Noticia

HANS BERGER

POR SIEMPRE SENNA

El miércoles 1 de mayo se cumplen 30 años del fatídico fin de semana en Imola, donde perdieron la vida el piloto austriaco Roland Ratzenberger y Ayrton Senna. Ratzenberger falleció durante la prueba de clasificación, previamente a este incidente, Rubens Barrichello había sufrido un grave accidente. La carrera pudo haber sido cancelada por duelo, pero primaron los intereses comerciales. Ni siquiera se suspendió luego del accidente de Senna.

He seguido la F1 desde la década de 1970 y el mejor piloto que he visto ha sido Senna. Junto con Juan Manuel Fangio, considero que son los mejores de la historia. Desde su debut en el GP de Brasil en 1984, conduciendo un Toleman, se supo que sería un gran piloto. Obtuvo su primer punto en la segunda carrera en la que compitió. Sus grandes dotes de piloto de carrera son innegables y cuando llovía, era realmente un espectáculo. Esto se vio en Mónaco en el año de su debut. Cuando empezó a llover, estaba en el puesto trece y al momento de suspenderse la carrera por temas de seguridad, se encontraba segundo a tan sólo siete segundos de Alain Prost, a quien le había descontado cuatro segundos en la última vuelta.

Al año siguiente, pasó a Lotus y ganó su primera carrera, también en condiciones climáticas complicadas, y superando por un minuto a Michele Alboreto de Ferrari, una diferencia abismal en la F1.

"He seguido la F1 desde la década de 1970 y el mejor piloto que he visto ha sido Senna. Junto con Juan Manuel Fangio, considero que son los mejores de la historia"

En 1988, condujo para McLaren y obtuvo su primer título ganando 8 carreras, mientras que Alain Prost triunfó en 7. Ese año, McLaren ganó quince de las dieciséis carreras de la temporada. Senna fue el piloto número dos de la escudería, detrás del entonces bicampeón Prost, quien posteriormente ganaría dos títulos más. En 1988, solo valían las mejores 11 carreras, por lo que Senna se coronó campeón al tener mejor puntaje en las 11 competencias que sumaban, a pesar de haber obtenido menor puntaje que Prost si hubieran valido las 16 carreras.

El francés había aprobado la llegada de Senna al equipo. Años después, diría que lo escogió porque para él lo más importante era el equipo, aunque si tuviera que tomar nuevamente la decisión, escogería -egoístamente- a Nelson Piquet. La decisión estaba entre los dos brasileños. Senna también se coronó campeón con esta escudería en 1990 y 1991. A McLaren, y por lo tanto a Senna, no le fue bien en 1992 y 1993, y Ayrton, desilusionado, firmó por Williams para correr en 1994.

En las dos primeras carreras, corridas en Brasil y Japón, había obtenido la pole position y abandonado durante la carrera. El no haber obtenido puntos en dos carreras, las cuales había ganado Michael Schumacher, lo presionaba mucho. En la tercera carrera, también obtuvo la pole position y estaba liderando la competencia hasta el fatídico accidente.

(*) Periodista deportivo.

* La Dirección periodística no se responsabiliza por los artículos firmados

Y el cuadro rojinegro busca extender su racha de 8 partidos sin perder

Alianza presionado para ganar hoy a Melgar en Arequipa

Con 4 victorias consecutivas en el Apertura y 23 puntos en la tabla, el equipo blanquiazul no puede resignarse ni al empate o de lo contrario se alejará de la lucha por el título. Por ello, hoy tendrá que salir a ganar a Melgar, desde las 5:30 p. m. en el Monumental de la UNSA, en la ciudad de Arequipa.





El cuadro de Alejandro Restrepo solo podrá contar con los delanteros Hernán Barcos y Jeriel De Santis. Cristian Neira tiene chances de arrancar y también podrían contar con el juvenil Víctor Guzmán.

El once inicial que dispondrá Restrepo sería con Ángelo Campos; Carlos Zambrano, Jiovany Ramos, Renzo Garcés; Franco Zanelatto, Juan Pablo Freytes, Sebastián Rodríguez, Catriel Cabellos, Jesús Castillo; Cristian Neira y Jeriel de Santis o Barcos.

"Mientras que existan las posibilidades, Alianza, como equipo grande, debe pelear y entregar nuestra mejor versión para intentar estar cerca de la punta", dijo Restrepo.

Por el lado, la escuadra arequipeña se siente con confianza, ya que están con 8 partidos consecutivos sin sufrir derrotas. En su último partido vencieron 2-1 a Atlético Grau en Piura. El DT Marco Valencia le encontró la mano al equipo rojinegro.

"Creo que Melgar va a ganar, estoy convencido de que se tiene un buen plantel, que va a poner toda la capacidad del juego, la actitud para hacer respetar la casa y con toda seguridad, Melgar se llevará los 3 puntos este domingo", manifestó.

Con Piero, el Pumas aseguró su pase a la fase final en México



Jugando cada vez mejor y dando pases en profundidad, Piero Quispe fue vital para el empate 1-1 de Pumas UNAM frente a Querétaro. Con este resultado, los felinos aseguraron su pase a la fase final del Clausura de la Liga MX al alcanzar el octavo puesto con 27 puntos.

En los primeros minutos del complemento, Raúl Sandoval marcó el primer gol para Querétaro al empujar el balón hacia la red.

Poco después, el DT de Pumas, Gustavo Lema, hizo un cambio estratégico al enviar al campo al delantero argentino Eduardo Salvio, que rápidamente dejó su huella al marcar un impresionante gol tras driblear a varios defensores. En la jugada del gol participó Piero, que luego dejó el campo a los 78'. Tras el duelo, los hinchas pidieron que el peruano sea titular. "Salió y el equipo se apagó", dijeron.



Sport Huancayo vence 1-0 a Mannucci luego de 8 fechas sin ganar

Después de 8 fechas del Apertura sin ganar, por fin Sport Huancayo volvió a celebrar una victoria. Lo hizo en la jornada 13 al derrotar como local 1-0 a Carlos A. Mannucci. Con este resultado, los huancaínos se alejan de la zona de descenso.


La Noticia deportes
DOMINGO 28 DE ABRIL DEL 2024

¡RÉCORD MUNDIAL! El Bayer Leverkusen logó una impresionante racha de 46 partidos sin perder tras empatar ayer 2-2 ante el Stuttgart en la German Bundesliga. Es el récord mundial del siglo XXI.



RESULTADOS GENERALES

LIGA1 DE PERÚ		
Sport Boys	0-0	Unión Comercio
UTC	3-2	Atlético Grau
Cusco FC	2-0	Cienciano
LALIGA		
Las Palmas	0-2	Girona
Almería	1-3	Getafe
Alavés	3-0	Celta Vigo
PREMIER LEAGUE		
West Ham U	2-2	Liverpool
Manchester U.	1-1	Burnley
Aston Villa	2-2	Chelsea
GERMAN BUNDESLIGA		
Bayer Lev.	2-2	VfB Stuttgart

PROGRAMACIÓN FUTBOLERA

LIGA1 DE PERÚ	
2:30 p. m	Alianza Atlético vs. ADT
5:30 p. m.	Melgar vs. Alianza Lima
8:00 p. m	D. Garcilaso vs. Los Chankas
8:00 p. m.	Universitario vs. Comerciantes U.
LALIGA	
11:30 a. m.	Villarreal vs. Rayo Vallecano
2:00 p. m.	Real Betis vs. Sevilla
PREMIER LEAGUE DE INGLATERRA	
8:00 a. m.	Tottenham Hotspur vs. Arsenal
10:30 a. m.	Nottingham F. vs. Manchester City
SERIE A DE ITALIA	
1:45 p. m.	Fiorentina vs. Sassuolo

¡A levantar cabeza!

Universitario recibe hoy a Comerciantes Unidos en el Monumental y busca recuperar la cima del Apertura

Con la consigna de no tener ningún tropiezo más, Universitario reaparecerá esta noche en el Monumental de Ate, donde recibirán a Comerciantes Unidos.

Ubicados en segunda posición con 30 puntos en la tabla del Apertura, el equipo del DT Fabián Bustos espera recuperar hoy la cima del torneo, que tiene a Sporting Cristal como único líder. Además, este domingo, desde las 8:00 p. m., se verá cuánto afectó la reciente derrota ante Botafogo.

El profesor Bustos no quiere arriesgar nada y enviará a su equipo titular con la única variante de Nelson Cabanillas por Segundo Portocarrero en la banda izquierda. Cabanillas está en perfectas condiciones físicas y se ha visto un cambio notable en las prácticas.

Los merengues jugarán desde el arranque con Matías di Benedetto y Jairo Concha, que estuvieron ausentes en el equipo inicial contra el equipo brasileño.

El once de la "U" sería con Sebastián Britos; Aldo Corzo, Williams Riveros, Di Benedetto; Andy Polo, Martín Pérez Guedes, Rodrigo Ureña, Concha, Cabanillas; Alex Valera y Edison Flores.

Por su parte, las Águilas de Cutervo llegan al duelo con una crisis de resultados y 17 puntos en la tabla. No conocen de triunfos desde hace tres jornadas.

El DT Carlos Silvestri aseguró que buscarán dar la sorpresa. "Hemos ajustado algunas cosas, tenemos gente rápida y esperemos sacar la mejor versión para el día de mañana. Creo que somos competitivos y queremos dar una buena impresión", afirmó.

A su arribo a Lima, el defensa de las Águilas, Erick Noriega, dijo que están mentalizados. "Sabemos que podemos ganar y como equipo vamos a luchar hasta el final", advirtió.